

Pliego Técnico

CPP 2022

Adquisición de Televisores Smart LED

**Gerencia de Telecomunicaciones**

## Índice de contenido

<b>1. OBJETO DEL LLAMADO Y PRODUCTOS A COTIZAR</b>	<b>2</b>
<b>2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</b>	<b>2</b>
A1 y A2 - Televisor Smart Led	2
B1 y B2 - Control remoto para TV Smart LED	3
<b>3. PRESENTACIÓN DE OFERTAS</b>	<b>3</b>
3.1 Documentación técnica	3
3.2 Formato	3
3.3 Muestra del producto	4
3.4 Plazo de entrega	4
<b>4. GARANTÍA</b>	<b>4</b>
4.1 Condiciones generales	4
<b>5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>5</b>
<b>ANEXO I - TABLA DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES</b>	<b>6</b>
<b>ANEXO II - TABLA DE COTIZACIONES</b>	<b>7</b>

## 1. OBJETO DEL LLAMADO Y PRODUCTOS A COTIZAR

Centro Ceibal llama a Concurso Público de Precios para la adquisición de los siguientes productos.

<b>A1 - Televisor Smart LED 50"</b>
<b>A2 - Televisor Smart LED 55"</b>
<b>B1 - Control remoto para televisor Smart LED 50" (A1)</b>
<b>B2 - Control remoto para televisor Smart LED 55" (A2)</b>

Los productos A1-B1 y A2-B2 se adjudicarán al mismo oferente ya que B1 y B2 son repuestos. Los productos A1 y A2 podrán ser adjudicados a distintos oferentes.

## 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

En la presente sección se listan los requerimientos técnicos (especificaciones) obligatorios.

El producto ofertado deberá cumplir con la totalidad de las especificaciones obligatorias. En caso de que el producto ofertado no cumpla con una o más especificaciones obligatorias la oferta de dicho producto será descartada.

### **A1 y A2 - Televisor Smart Led**

<b>Especificaciones Obligatorias</b>	
<b># Esp.</b>	<b>Descripción</b>
1	Para A1 : Tamaño de pantalla: 50 pulgadas. Para A2 : Tamaño de pantalla: 55 pulgadas.
2	Tecnología de display: pantalla LCD con retroiluminación LED.
3	Relación de aspecto: 16:9.
4	Resolución mínima: 3840 x 2160 pixels (UHD).
5	Funcionalidad de Smart-TV (mínimo Android 9.0) con conectividad WiFi.
6	Puertos de entrada (mínimos): 1 HDMI, 1 USB.
7	Audio integrado.

8	Control remoto. Especificar la cantidad incluida con el equipo (mínimo 1).
9	Sintonizador de TV digital: ISDB-T.
10	Alimentación - Rango de Tolerancia de Voltaje de Entrada (a la red eléctrica) 200-240 V.
11	Ficha de cable de alimentación: tipo C (Europlug), tipo F - CEE 7/4 (Schuko) o tipo L - CEI 23-16 VII.
12	Perforaciones para fijación a soporte según estándar VESA. Se deberá especificar la distancia horizontal y vertical entre ejes de perforaciones.

### ***B1 y B2 - Control remoto para TV Smart LED***

<b>Especificaciones Obligatorias</b>	
<b># Esp.</b>	<b>Descripción</b>
1	Para B1 : Control remoto para televisor Smart LED (repuesto correspondiente para A1).  Para B2 : Control remoto para televisor Smart LED (repuesto correspondiente para A2).

## **3. PRESENTACIÓN DE OFERTAS**

### **3.1 Documentación técnica**

Junto con la oferta se deberán incluir las hojas de datos con las especificaciones técnicas del producto ofertado. Las hojas de datos deberán ser las provistas por el fabricante del producto y coincidir con el producto ofertado.

### **3.2 Formato**

La oferta deberá ser presentada completando las tablas incluidas en los Anexos I y II.

El oferente completará todos los campos bajo el título A COMPLETAR POR EL OFERENTE de la Tabla de Cumplimiento de Especificaciones y de la Tabla de Cotizaciones.

En caso de que el oferente quiera ofrecer más de una opción para un mismo producto deberá agregar en las tablas antes mencionadas las filas necesarias respetando el formato propuesto. Se aceptarán hasta 2 propuestas por proveedor.

### **3.3 Muestra del producto**

Centro Ceibal podrá solicitar muestras del producto ofertado, las cuales deberán ser entregadas por el oferente en un **plazo no mayor a 20 días corridos desde la fecha de solicitud realizada por Centro Ceibal**. Vencido este plazo Ceibal se reserva el derecho de descartar la oferta.

Las muestras podrán ser devueltas en distintas condiciones respecto de las cuales fueron entregadas (ej. cambio de configuración original, embalaje de componentes abiertos, etc.).

El oferente dispondrá de 4 semanas a contar desde la fecha de adjudicación para retirar las muestras presentadas. En caso de no retirar las muestras en el plazo anterior, Centro Ceibal podrá disponer libremente de las mismas, sin derecho a reclamo por parte del oferente.

### **3.4 Plazo de entrega**

Se deberá entregar la totalidad de la carga antes de los 120 días corridos a partir de la fecha de notificación de adjudicación y al menos un 50% del total de la carga adjudicada antes de los 60 días corridos a partir de dicha fecha.

## **4. GARANTÍA**

### **4.1 Condiciones generales**

El oferente garantiza que en caso de adjudicación los productos a suministrar serán nuevos, completos, sin uso y del modelo ofertado. Que estarán libres de defectos atribuibles al diseño, los materiales, la fabricación, las condiciones de almacenamiento (empaquete, temperatura y humedad apropiados), traslado o cualquier acto u omisión del oferente o fabricante que pudiera manifestarse en ocasión del uso normal de los bienes en las condiciones imperantes en el país. **El oferente deberá especificar el plazo de garantía, el cual deberá ser como mínimo de 12 (doce) meses** a partir de la fecha en que los productos hayan sido recibidos por Centro Ceibal. La garantía deberá incluir todos los componentes de los productos ofertados. Se deberán especificar claramente otras condiciones y límites de la garantía. En caso de que el oferente no especifique plazo de garantía se asumirá que el mismo es de 12 (doce) meses. En el marco de la garantía el plazo máximo de reposición o reparación de productos defectuosos será de 30 días corridos a partir de la fecha de efectuado el reclamo.

El oferente deberá entregar una lista con los números de serie de los equipos "A" adquiridos.

## **5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

### **5.1 Etapas de la evaluación**

La evaluación de ofertas se realizará según las siguientes etapas:

- 1) Se verifica que la información presentada sea completa, coherente con el producto cotizado.
- 2) Se verifica si el producto ofertado cumple con las Especificaciones Obligatorias según un criterio "cumple / no cumple".

La no verificación de una o más condiciones mencionadas en las etapas 1 y 2 habilita a descartar la oferta. Las ofertas que cumplan todas las especificaciones obligatorias pasarán a la etapa de evaluación económica.

## ANEXO I - TABLA DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES

Se deberá completar una tabla por cada modelo de TV cotizado.

TABLAS DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES  Producto: Televisor Smart Led		A COMPLETAR POR EL OFERENTE	
		(en cada especificación marcar con una cruz (X) la opción que corresponda)	
Especificaciones Obligatorias		CUMPLE	
#Esp.	Descripción	SI	NO
1	A1 - Tamaño de pantalla: 50 pulgadas.		
	A2 - Tamaño de pantalla: 55 pulgadas.		
2	Tecnología de display: pantalla LCD con retroiluminación LED.		
3	Relación de aspecto: 16:9.		
4	Resolución mínima: 3840 x 2160 pixels (UHD).		
5	Funcionalidad de Smart-TV (mínimo Android 9.0) con conectividad WiFi.		
6	Puertos de entrada (mínimos): 1 HDMI, 1 USB.		
7	Audio integrado.		
7	Control remoto. Especificar la cantidad incluida con el equipo (mínimo 1).		
9	Sintonizador de TV digital: ISDB-T.		
10	Alimentación - Rango de Tolerancia de Voltaje de Entrada (a la red eléctrica) 200-240 V.		
11	Ficha de cable de alimentación: tipo C (Europlug), tipo F - CEE 7/4 (Schuko) o tipo L - CEI 23-16 VII.		
12	Perforaciones para fijación a soporte según estándar VESA. Se deberá especificar la distancia horizontal y vertical entre ejes de perforaciones.		

## ANEXO II - TABLA DE COTIZACIONES

### TABLAS DE COTIZACIÓN A COMPLETAR POR EL OFERENTE

Producto	Producto Cotizado			Modalidad Incoterm CIF Mvd 2020	Precio unitario USD según franja			
	Descripción	Marca	Modelo		1 a 50	51 a 100	101 a 150	151 o más
A1	Televisor Smart LED 50"							

Producto	Producto Cotizado			Modalidad Incoterm CIF Mvd 2020	Precio unitario USD según franja			
	Descripción	Marca	Modelo		1 a 50	51 a 100	101 a 150	151 o más
A2	Televisor Smart LED 55"							

#### Nota modalidad incoterms 2020 CIF Mvd

1. El seguro del incoterm CIF Mvd 2020 deberá ser: Clausula A +Guerra y +Huelga.

Producto	Producto Cotizado			Modalidad Incoterm CIF Mvd 2020	Precio unitario USD según franja		
	Descripción	Marca	Modelo		1 a 10	11 a 15	16 o más
B1	Control remoto para televisor Smart LED 50"						

Producto	Producto Cotizado			Modalidad Incoterm CIF Mvd 2020	Precio unitario USD según franja		
	Descripción	Marca	Modelo		1 a 10	11 a 15	16 o más
B2	Control remoto para televisor Smart LED 55"						

#### Nota modalidad incoterms 2020 CIF Mvd

1. El seguro del incoterm CIF Mvd 2020 deberá ser: Clausula A +Guerra y +Huelga.